

## EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

### Ley de Accidentes del Trabajo

Colección completa de disposiciones reglamentarias, jurisprudencia, modelos, formularios, etc., etc., con notas, referencias é índices, por la Redacción de la «Gaceta de Madrid»

Se venden en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio de 1'75 pesetas.

### Venta de corcho

Se venden unos 2.000 quintales de corcho de diez años, en Cañamero y sitio muy próximo á la carretera.

Para informes, dirigirse á su dueño don Eduardo Calle y Bustamante, en Logrosán.

### Venta de corcho

Para la venta del corcho que ha de sacarse este año en la dehesa Bordalo, lindante con la carretera de Herrera de Alcántara en el kilómetro 18, se admiten proposiciones en el domicilio del señor Administrador don Alfredo Segura, calle San Juan, núm. 14, Valencia de Alcántara.

## I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 2, Cáceres

### La rabia canina

en la cuenca del Tiétar

En muchas ocasiones he oído hablar de la frecuencia con que se dan casos de rabia en la comarca que bañan las aguas del Tiétar, asegurando algunas personas que la causa que la produce es el clima, y que son muy pocos los canes que allí viven, que escapan á tan terrible enfermedad.

Reflexionando sobre el caso habia yo sospechado si el paludismo sería el germen, ó que al menos intervendría de modo eficaz en su desarrollo, por tratarse de una comarca de las más insanas del país; pero los datos que me han sido suministrados en un reciente viaje me demuestran de una manera evidente, que nada tiene que ver, ni nada influye el clima, sino otra enfermedad allí endémica que causa más víctimas que la fiebre amarilla, la peste y el cólera morbo; la ignorancia.

En los pueblos ribereños del Tiétar, sin excluir á Navalmoral, no se toma precaución racional alguna, cuando una persona ó un animal es mordido por un perro rabioso. Hay allí más de cuatro charlatanes, y sobre todo charlatanas con el título de *saludadores* que con unos cuantos asperges y oraciones en lenguaje desconocido aun para ellos mismos, evitan que los mordidos rabien... si no han sido inoculados.

Así es, que la rabia se multiplica de una manera horrorosa. Que un can muerde á varias personas y á una veintena de sus congéneres, pues se los presentan á la saludadora, y convencidos sus dueños de la inmunidad de sus perros, les dan suelta por las calles y cam-

pos, y... á morder en cuanto se hallan en disposición de hacerlo.

Y no valen los consejos de personas sensatas; el vulgo, (y me refiero al que describe Cervantes) será ateo á *Dios gracias*, pero ni un momento dudará de la infalibilidad del *saludador* y de sus exorcismos y oraciones.

Las autoridades no pueden siempre meterse con esos embusteros, pues en cierta ocasión un alcalde de Navalmoral que metió en cintura á una saludadora tuvo un conflicto de orden público.

Y para que se comprenda hasta que punto llega la ignorancia de algunas gentes, referiré un suceso que me contó una persona de entero crédito.

Un labriego, hombre de bastante edad, mordido por un perro rabioso, fué acompañado de un hijo suyo, á consultar á una saludadora, que además de saludadora tiene la virtud de ver todo lo escondido, hasta los tesoros que están enterrados. El hijo del mordido era un mocetón robusto y hermoso. La bruja, creyendo que él era el mordido, pretendiendo curarlo, empezó á ciertas manipulaciones que aquí no quiero consignar; y el muchacho, sorprendido, y comprendiendo que la curandera se había equivocado, le dijo:

—Señora, es á mi padre á quien ha mordido el perro, no á mí.

Ella le contestó con la mayor frescura:

—Te equivocas, mozo, tú has sido mordido por un perro rabioso, negro, un día que estabas dormido debajo de un árbol.

Y como, por lo visto, el mozo habia dormido muchas veces á la sombra de los árboles, creyó el embuste y se dejó curar.

Es preciso, es urgente, que las autoridades, los médicos y toda persona ilustrada unan sus esfuerzos para combatir tanta ignorancia, porque, la verdad, es una vergüenza que en poblaciones como Navalmoral campe por sus respetos una bruja saludadora.

L.

## DESDE MADRID

En la cárcel de Barcelona se ha suicidado hoy uno de los complicados en el proceso del terrorismo.

Es Ferrán, que según se dice, profesaba gran amistad á Rull.

Cumplió su fatal resolución con una faja, con la cual se ha ahorcado.

Ferrán seguramente quiso adelantar los acontecimientos y preferió cumplir él por su mano el fallo á que lo hiciese por la suya la justicia.

Este hecho viene á corroborar más los presentimientos que existen acerca de los procesados, pero en cambio, servirá de gran asidero á Rull, para descargar en el suicida todas las inculpaciones que se le han hecho.

Con este proceso se está viendo que en Barcelona ha reaccionado mucho la opinión.

Parece que la verdadera pista de los atentados estaba desde hace tiempo en el lugar destinado á Rull y á sus secuaces.

En la misma policía también produjo la consiguiente ansiedad, aumentada mucho más con el suicidio de Ferrán.

Hay un detalle que no debe pasar desapercibido.

Arrow, el famoso *detective* inglés, que de tan esperto policía fué llevado á Barcelona, ha abandonado la ciudad; no se sabe si desengañado de su gestión ó por

imposibilidad material de conseguir algo que pudiese satisfacer las ansias porque allí se le ha llevado.

Y es que Arrow, al igual que otros muchos, no empezó á ver claro hasta que el proceso del terrorismo llegó á celebrarse en la Audiencia. Dicen que de Londres dirá Arrow cosas muy interesantes....

En Madrid se le busca por los periodistas, pero no se le encuentra.

Preguntado La Cierva contestó que nada sabía, pero Arrow, antes de que hable desde la capital de Inglaterra, se pretende que se lo cuente al Gobierno.

\*\*

Llegamos esta tarde al Congreso y ya se sabe cual es la conversación del día: La actitud de los siete diputados republicanos que habiéndose juramentado van á proseguir la lucha á muerte contra el Gobierno—así lo dicen,—hasta que lo derroten ó retire el proyecto de la Reforma local.

Claro es, que esta actitud les distancia de la minoría republicana circunstancialmente, pero para ellos es igual, creen tener un compromiso de honor y van á cumplirlo á todo trance.

En cuanto al Gobierno, no sabemos lo que hará.

Acerca de ello hay gran confusión, siendo muchas las dudas que existen por las resoluciones que adoptará.

Hay quien asegura va otra vez á la prórroga de las sesiones.

Nada en concreto sabemos.

La situación, como se ve, continúa igual y sin trazas de resolverse por ahora.

\*\*

El señor Moret continúa con gran asiduidad el plan que ha trazado para combatir el proyecto de Administración.

Todos los días trabaja incesantemente en esta labor, ayudándole sus íntimos los señores Muñoz Chaves y Alba.

Las enmiendas son estudiadas concienzudamente todas por el señor Moret. Después las distribuye entre los diputados designados para apoyarlas.

Hoy hay otra contrariedad más que apuntar al Gobierno; son las declaraciones del señor Montero.

No cree que ese proyecto sea Ley, pero si lo fuese y él subiere al poder algún día lo derogaría.

La Cierva se contentó con decir ante los periodistas: Esa es una opinión y de ahí no pasa.

Claro, como que la procesión anda por dentro.

Por eso el despacho del ministro está justificado.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 29 de Marzo de 1908.

### JUNTA PROVINCIAL

DE

### Protección á la Infancia y Mendicidad

El día 18 del corriente mes quedó constituida en esta capital la Junta protectora de Protección á la Infancia y Mendicidad en la forma siguiente:

#### Vocales natos

Señor Gobernador-Presidente, don Fidel Varela Millán.

Señor Presidente de la Diputación, don Luis Grande Baudesson, Secretario general.

Señor Alcalde, don José Elías Prats.

Señor Arcipreste de la Diócesis,

don Fernando Jiménez Mogollón.

Señor Presidente de la Audiencia, don Luis Rubio Contrera.

Señor Inspector de Sanidad, don Joaquín Acedo Amarillas.

Señor Subdelegado de Medicina, don Joaquín Acedo Amarillas.

#### Vocales electivos

Don Francisco Javier Gaité, por el Instituto General y Técnico.

Doña María Jiménez, por la Escuela Normal de Maestras.

Doña Gloria Garrido de Belmonte, por la Junta de Damas.

Don Adolfo López Montenegro, por la Junta de Reformas Sociales.

Don Francisco Ródero de la Calle, por el Colegio de Médicos.

Don Ignacio Aranguren Emaldia, por el Colegio de Abogados.

Sor Jesús Gómez, por la Asociación «Siervas de María.»

Sor Carmen Cantisan Téllez, por la Asociación «Amantes de Jesús.»

Doña Isabel Joquete de Plasencia, como madre de familia.

Doña Matilde Beltrán de Pacheco, como madre de familia.

Don Manuel Plasencia, como padre de familia.

Don Gerónimo Pacheco Donaire, como padre de familia.

Don Gonzalo Vivas, en concepto de obrero.

Don Antonio Parra Payero, en concepto de obrero.

#### Sección de Puericultura y 1.ª Infancia

Presidente: Señor Subdelegado de Medicina, don Joaquín Acedo.

Vicepresidente: doña Matilde Beltrán de Pacheco.

Secretario: don Manuel Plasencia.

Vocal: doña Isabel Joquete de Plasencia.

Vocal: Sor Jesús Gómez.

#### Sección de Higiene y Educación Protectora

Presidente: don Francisco Javier Gaité.

Vicepresidente: don Gerónimo Pacheco.

Secretario: don Francisco Ródero de la Calle.

Vocal: doña María Jiménez.

Vocal: señor Inspector de Sanidad, don Joaquín Acedo.

#### Sección de Mendicidad y Vagancia

Presidente: señor Alcalde, don José Elías Prats.

Vicepresidente: señor Arcipreste, don Fernando Jiménez.

Secretario: don Gerónimo Pacheco.

Vocal: doña Gloria Garrido de Belmonte.

Vocal: Sor Carmen Cantisan Téllez.

#### Sección de Patronatos y Corrección Paternal

Presidente: señor Alcalde, don José Elías Prats.

Vicepresidente: don Adolfo López Montenegro.

Secretario: don Ignacio Aranguren.

Vocal: don Antonio Parra Payero.

Vocal: don Gonzalo Vivas.

#### Sección Jurídica y Legislativa

Presidente: Señor Presidente de la Audiencia, don Luis Rubio.

Vicepresidente: don Ignacio Aranguren.

Secretario: don Francisco Javier Gaité.

Vocal: don Adolfo López Montenegro.

#### Comisión permanente

Señor Alcalde, don José Elías Prats.

Señor Arcipreste, don Fernando Jiménez Mogollón.

Señor Presidente de la Audiencia, don Luis Rubio Contrera.

# SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

**Ptas: 10.000.000**

Valores depositados en garantía

**Ptas: 12.000.000**

## "LA ESTRELLA."

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

**D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

**Hierros, Aceros,**

**Ferretería y Coloniales**

de

**GABINO DIEZ HUERTA**

CORTES. 40

CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro  
de todos los tamaños

**PRECIOS EXCEPCIONALES**

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Villanueva, 11, MADRID

**CAPITAL: 25.000.000 de pesetas**

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

**GRAN PREMIO** exposición universal de Lieja 1905

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA  
PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerina.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

**AVISO IMPORTANTE.**—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

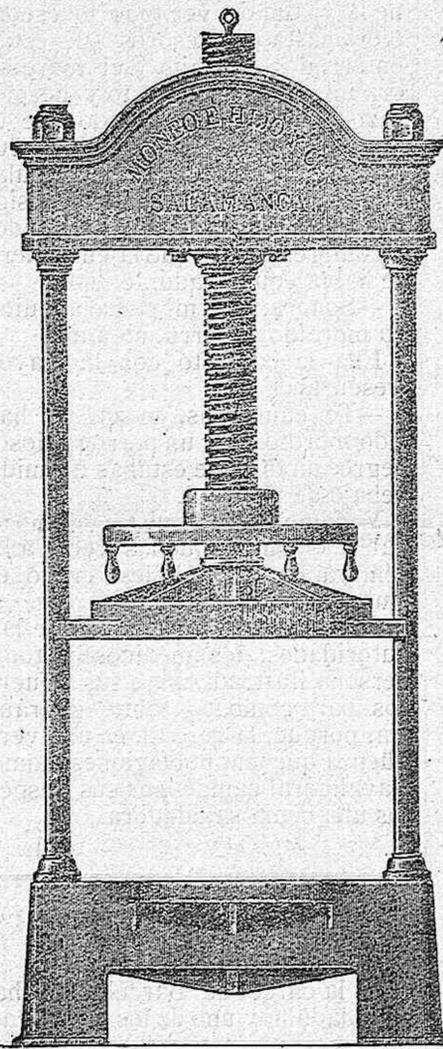
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: **Villanueva, 11, Madrid**  
6 á sus Representantes en Cáceres

**José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29**

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

# MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

**"El Sur,"**

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

**COMERCIO, Corriño 4 y 6**

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca **EXCELSIOR.**



**La Palatine**

COMPANÍA INGLESA DE  
Seguros contra INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES  
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

*Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.*

EUROPEAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

**DON DIONISIO VINIEGRA**

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

**La Unión y el Fenix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

**GARANTIAS**

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.

Pesetas..... 12.000.000

Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

*Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)*

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

**Seguros contra incendios**

**Seguros sobre la Vida**

Subdirector en Extremadura:

**D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ**

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA

PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



Audiencia, 5 y 7

La Imprenta, Librería

Y ENCUADERNACIÓN

de "El Noticiero,"

ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo

DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

Sociedad Anónima **CROS:** Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

**SALES DE POTASA**

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PAA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

**MARCELIANO MANZANO**

GRAJAS, 1.—CÁCERES



Sucursal española

DE LA

COMPANIA INGLESA

**La GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

8 FEB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1848

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "**STOMALIX,**"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

AVISO DE MADRID

**Hotel de Ultramar,** Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

Se venden

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

**¡OJO!**

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaguería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS** (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell,**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1908.

**Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.**

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro **COMPLETAMENTE CURADO**, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no so'o ahora, sino que ya en los momentos que yo ví el resultado que me daba se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxilier cuando venga á Zamora, y usted mande á su atento y seguro servidor

q. b. s. m.,

Francisco Brioso.

**Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera**

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

Señor Subdelegado de Medicina, don Joaquín Acedo.

Doña Matilde Beltrán de Pacheco.

Don Francisco Javier Gaite.

Don Gerónimo Pacheco.

Don Adolfo López Montenegro.

Don Ignacio Aranguren Emaldia.

Don Manuel Plasencia, Vice-secretario.

## Desde Casar de Palomero

Sr. Director de EL NOTICIERO:

Cáceres.

Mi estimado amigo: En la noche de ayer dieron término por este año las conferencias que se han venido dando en las clases de adultos nocturnas por los señores; párroco, médico, farmacéutico, veterinario y el que suscribe, en la actual temporada.

Puso fin á estos trabajos educativos, una brillantísima conferencia que con general aplauso de los muchos concurrentes, nos dió el ilustrado profesor de primera enseñanza de esta villa, don Feliciano Abad Alonso.

Con elocuencia nada común, con un estilo correctísimo, con tino y profundidad que merecen los más calurosos plácemes, trató el señor Abad en su conferencia de los siguientes puntos.

Tomando por base la máxima de Jesucristo que dice «El hombre no solo vive de pan, sino de toda palabra que sale de boca de Dios», nos puso de manifiesto la importancia de la ilustración, explicando en luminosos párrafos la diferencia entre hombre ilustrado y hombre ignorante.

Cautivó de lleno nuestra atención al exponer la importancia de la escuela primaria en el orden social y la entusiasta defensa que hizo de todo el Magisterio por el injustificado y depresivo concepto en que se le tiene por la mayoría de las gentes, haciéndole en ocasiones, en el ambiente callejero, hasta símbolo de vulgares adagios.

Pueden estar satisfechos sus compañeros de profesión, pues si todos, y cada uno en su pueblo procurasen desvanecer como lo hace el señor Abad ese depresivo concepto, en que se tiene al Magisterio primario, es seguro, que lograrían si no todas, al menos gran parte de sus justificadas aspiraciones.

Terminó el señor Abad tributando caluroso elogio á los conferenciantes á quienes dijo no podrá nunca pagar la gratitud á que por su parte se han hecho acreedores, haciendo un bien expuesto resumen de las conferencias dadas y estimulando á la clase intelectual y á todos en general á elevar la cultura de este pueblo.

Por espacio de cuarenta minutos que nos parecieron un momento, nos tuvo el señor maestro pendientes de su elocuente palabra.

Es don Feliciano Abad un orador de cuerpo entero.

Hubo entre los concurrentes quien entusiasmado con la conferencia, se levantó para manifestar que el ídolo de la Sociedad debe ser el maestro, sin él no hay patria porque siendo la piedra angular de la civilización y formando él el corazón del hombre, sería sin su cooperación edificio ruinoso y hasta afirmo (y afirmaré) que sin maestro no hay Dios.

Reciba el señor conferenciante mis más calurosos aplausos dados ya verbalmente, y sírvale este merecido elogio de estímulo, para que persistiendo en la labor empeñada y con la modesta ayuda de los que en este año se la hemos prestado, llegue el día en que podamos decir que el Casar de Palomero marcha á la vanguardia del progreso é ilustración de los pueblos extremeños.

Tomás Gómez.

Casar de Palomero 20 de Marzo de 1908.

## Obras Públicas

En la Ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos, aprobada recientemente y publicada en la «Gaceta» del 27 del actual, figuran entre los primeros, el ramal de Cáceres á Trujillo; el de Trujillo á Logrosan; el de Logrosan á la Estación de Chillón y el de Navalmoral á Jarandilla; y entre los estratégicos, el de Ciudad Rodrigo por Hoyos, Coria y Torrejuncillo á Río Tajo; el de Río Tajo á Alcántara; el de Alcántara á San Vicente de Alcántara y el de San Vicente á Badajoz por Alburquerque.

No será verdad tanta belleza, pero algo es algo y aunque nos lo traen muy disfrazado no tanto que no veamos claramente en todos estos trozos estratégicos el ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Badajoz que, hace años viene gestionando nuestro querido amigo el Diputado provincia! señor Reina, y que mucho nos tememos no llegará á ser una realidad mientras, por todos, no se acometa el proyecto total y como nuestro referido amigo lo inició.

Hay muchos y valiosísimos elementos, á parte de los grandes intereses generales, que están interesados en la realización de tan importante vía y abrigamos la esperanza de que si todos ellos se unieran, el proyecto dejaría de ser solo una leyenda de la «Gaceta».

Autoridades y Representante: en Cortes: la cosa, ¿no merece la pena? A ello.

## Á la casta Diana

Prometió la diosa Diana Guardar castidad perpétua, Si no por virtud, por miedo A ulteriores consecuencias.

Pues ya con mará Latona Adquirió sabia experiencia.

Pero llegó un tiempo en que La sangre hirvió en sus arterias, Y conociendo á Endimión, Un chico de corpulencia Enseguida tuvo un nene Y luego cincuenta nenas.

Yo comparo á la Diana Con el que bebe cerveza, Al principio le repugna, Después le parece buena, Y si la sigue bebiendo No le basta una bodega.

Todo es cuestión de costumbre, Las costumbres nos gobiernan, Y solo así se comprende Que existan en esta tierra De dolores y de náuseas, Los chicos y la cerveza.

L.

ESTACION METEOROLOGICA DEL

## INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 31 DE MARZO

Altura barométrica, 731'2 m. m.  
Máxima del aire á la sombra, 20'3  
Idem al Sol en el vacío, 52'4.  
Mínima, 8'4.  
Idem con reflector metálico, 7'5.

Psicrómetro

Termómetro seco, 16'3.  
Idem húmedo, 14'3.

Viento

Dirección, N.  
Clase, calma.  
Recorrido en 24 horas, 148 k.  
Estado del cielo, despejado.  
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.  
Agua evaporada en 24 horas, 5'0 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

## TRIBUNALES

Hoy en la sala de lo criminal se ha visto la causa por parte del Juzgado de Cáceres seguida por el delito de estafa contra Petra Nicolasa García, en la que es abogado el señor Herrero y procurador el señor Palomar.

También para hoy estaba señalada la que procede del mismo Juzgado y se sigue por el delito de disparo contra Doctoreo Congregado, y en que actuaba co-

mo letrado el señor López y como procurador el señor Palomar.

\*\*

Mañana 1.º de Abril se verán en la misma sala las causas que proceden del Juzgado de Valencia de Alcántara y que siguen por los delitos de atentado y desacato é insultos contra Juan Fernández Morato y Elías Parra.

Son abogados los señores Dávila y Hurtado (D. A.) y procuradores los señores Borreguero y Puído.

## NOTICIAS

En el pueblo de Guijo de Granadilla se ha constituido un Sindicato Agrícola, bajo el título de «Gabriel y Galán.»

Por cortar leña, sin la autorización necesaria en la Dehesa boyal de Guijo de Coria, ha sido denunciado por la benemérita ante aquel Juzgado un sujeto vecino de aquella localidad.

Se halla restablecido de la enfermedad que días pasados ha sufrido nuestro amigo, el Secretario de este Gobierno civil don Jacinto Banqueri.

Nos alegramos.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado ante el Juzgado por la benemérita de esta Comandancia un sujeto vecino del pueblo de Sierra de Fuentes.

Ha tomado posesión del Registro de la propiedad de Valencia de Alcántara nuestro particular amigo don Julián Abejón.

Se encuentra en esta el Ingeniero Inspector del servicio Agronómico, don Manuel García y García.

Por una errata se dijo ayer en la carta de nuestro corresponsal en Plasencia que se encargaría de las conferencias agrícolas en aquel seminario el señor Reg, cuando el encargado es el perito agrícola de la sección social agraria y particular amigo nuestro don Amadeo M. Reyes.

Pedid en todas partes los acreditados  
**CHOCOLATES Y MANTECADAS, DE**  
**H. Granell y Martínez**  
ASTORGA

**ANTONIO RUBIO**  
Instalador de luz eléctrica  
Unico matriculado en  
Cáceres

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

v Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico  
SANTIAGO, 8

## SÍ, SEÑOR

No hay confitura que iguale á las exquisitas pastillas de café de Logroño marca LA CABRA. *Probadlas y os convenceréis.*

Garantizado que sus componentes principales son: *café moka*, azúcar refinado y leche esterilizada.

Pídanse: Ultramarinos de Viuda de Gabriel Gómez y Honorio Jiménez.

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 31 (12'20.)

Los republicanos

Ayer noche efectuaron una reunión los republicanos, que vióse concurrirísima.

En ella discutióse una vez más si se debe seguir ó no la obstrucción comenzada por los siete diputados de la minorías.

Hubo diversidad de opiniones.

Los obstruccionistas, volvieron á ratificar firmemente el acuerdo tomado, de proseguirla, en la última reunión que tuvieron muy recientemente.

En perfecto acuerdo

Ayer celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo de ministros señor Maura y el ilustre jefe de los liberales don Segismundo Moret.

En ella convinieron la necesidad de discutir juntamente todas las enmiendas presentadas al voto corporativo.

El Rey no vá

Inexactos de todo punto son los rumores que han circulado estos días acerca del viaje de S. M. el Rey don Alfonso XIII á Sevilla con motivo de las ferias y fiestas que han de celebrarse en la ciudad andaluza muy en breve.

En honor de Boris

Se ha celebrado en la embajada rusa un banquete de gala en honor del gran duque Boris.

De Zaragoza

Comunicán de Zaragoza que en un convento de aquella localidad ha ocurrido una explosión de gas, á consecuencia de la cual han resultado algunos heridos.

Delgado gravísimo

Los médicos que asisten en su enfermedad al exministro liberal don Eleuterio Delgado, han manifestado que éste está gravísimo de todo punto.

De un momento á otro temen un fatal desenlace.

AGENCIA MODERNA.

\*\*

## En las Cámaras

Madrid 30 (22'45).

CONGRESO.—Preside Dato.

Lachica pide datos interpelar policía Granada. Seoane ruegos. Pacheco pregunta ministro Guerra si estaba dispuesto presentar proyecto ley ascenso sargentos.

Ministro contéstale lo tiene estudio.

Nougués pide cúmplase mejora introducida presupuestos concediendo ajustadores mismas ventajas armeros.

Beltrán pide acuerde Cámara haber visto disgusto conducta gobernador Valencia, denegando manifestación.

Ministro Gobernación reproduce manifestaciones expuso; cree debe desecharse, pues cumplió deber.

Salaberry pide palabra para defender ejército; presidente niegase pues no había sido atacado.

Ministro Guerra manifiesta no había oído ninguna frase molesta para el ejército; varios diputados adhiérense.

Ministro Gobernación afirma siempre habíanse prohibido manifestaciones, cuando temíase alteración orden.

Canalejas censura política Valencia; recaba promesa permitirse liberales rendir culto tradiciones.

Ministro insiste gobernador no ha obrado caprichosamente; considera injustificada alarma. Canalejas dispuesto ofrecer facilidades ejército derecho reunión.

Canalejas insiste no cree hubiese motivos temer nada.

Ministro Gobernación cree Valencia política hállese obligada prudencia.

Reanúdase secciones. Continúa debate administración; léense varias enmiendas.

Señor Muñoz Chaves apoya una artículo 48. Señor Lombardero expone motivos tiene no admitirla.

Señor Moret propone todas enmiendas presentadas artículos 45 al 60, puesto comprenden desarrollo representación corporativa resuélvanse conjunto.

Señor presidente acepta proposición; dice buscará modo parlamentario hacerlo. Levántase sesión 7,30.